

GUIA PRESTACION DE SERVICIOS, MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS

NOMBRE PROGRAMA O SERVICIO	Poda de arbolado urbano (Poda e invierno)
DESCRIPCIÓN	Proceso de podas de árboles y manejo de especies vegetales menores, en el periodo invernal (mayo-agosto), tanto en la vía pública y espacios públicos de libre tránsito en la comuna y localidades de Metrengo y San Ramón. Las actividades principales en este programa son: podas ornamentales y de formación, extracción de especies arbóreas y arbustivas, establecimiento de especies vegetales en espacios públicos, aplicación de productos fitosanitarios, limpieza, ordenamiento y disminución de desechos vegetales, entre otras.
USUARIOS	Dirigido a los habitantes del sector urbano de la Comuna de Padre Las Casas.
REQUISITOS	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo vegetativo en que se encuentre los árboles y especies vegetales menores, época del año, si corresponde poda; mantención.
DOCUMENTACION NECESARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud escrita (carta y/o correo electrónico) En el caso que corresponda. • Solicitud personal
TRAMITE DISPONIBLE EN LA WEB	No Aplica.
TRÁMITES O ETAPAS A REALIZAR	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud • Calendario de podas en el periodo, publicado en web del municipio. • Evaluación (si procediere) • Coordinación con encargado de Programa (fija fecha y hora) Ejecución
COSTO DEL TRAMITE	Sin costo para el beneficiario.
PLAZOS	Diez días corridos como máximo
LUGAR, HORARIO ATENCION, FONOS Y CORREO DE CONTACTO (Para realizar trámite)	Coñoepeán 305 esquina Lord Cochrane, Horario desde las 08:30 a 13:00 hrs. fono: 045-2590425 psaez@padrelascasas.cl
DIRECCION Y UNIDAD RESPONSABLE	Administración Municipal.

Municipalidad de Padre Las Casas
Rut 61.955.000-5
Maquehue 1441, Comuna de Padre Las Casas, Región de La Araucanía
Fono +56 45 - 2590000